

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

12989 *Orden PJC/598/2026, de 4 de junio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Luca de Tena, a favor de doña Laura María Isabel Luca de Tena Tassin de Saint Pereuse.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Luca de Tena, a favor de doña Laura María Isabel Luca de Tena Tassin de Saint Pereuse, por fallecimiento de su padre, don Torcuato Luca de Tena Benjumea.

Madrid, 4 de junio de 2026.–El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.